ACTA DE LIQUIDACIÓN

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Dependencia contratante: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO BIENESTAR SOCIAL
N° Contrato: 3392
Fecha Inscripción del contrato: 09 DE AGOSTO DE 2023.
Tipo de contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Modalidad de contratación: MÍNIMA CUANTÍA
N° Proceso en SECOP: DAB-MC-05-2023
Nombre o razón social del Contratista: IGLESIA CENTRO CRISTIANO
N.I.T.: No 800164908-8
Nombre del Representante Legal: JOSE SATIRIO DOS SANTOS
Cedula de Ciudadanía Representante Legal: No. 1.090.506.830 de Cúcuta
Miembros del consorcio o unión temporal: N/A
Objeto del contrato: ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE INDIGENCIA O DE VULNERABILIDAD, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN SOCIAL, ORIENTADAS A DISMINUIR LA VULNERABILIDAD, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR, PARTIENDO DEL RESPETO PLENO A SU DIGNIDAD, INTERESES Y DERECHOS.
Valor inicial del contrato: $ 110.720.836,80
Plazo de ejecución inicial: 10 DÍAS
Adicional o modificatorio: N/A.
Valor adicional del contrato: $ 55.051.038.35
Plazo de ejecución adicional: 5 DÍAS
Tiempo de suspensión del contrato: N/A
Plazo total del contrato: 15 DÍAS
Valor total del contrato: $ 165.771.875,15
Lugar de ejecución: REGIÓN CENTRO ORIENTE / DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER /MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA / LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA MUNICIPIO.
Fecha de inicio: 10 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de terminación: 24 DE AGOSTO DEL 2023
Forma de pago: PAGO AL FINALIZAR EL CONTRATO
Número de Disponibilidad presupuestal inicial: No. 00003765 DEL 24 DE JULIO DE 2023
Número de Disponibilidad presupuestal adicional: No. 00004055 DEL 18 DE AGOSTO DE 2023
Número de Registro presupuestal: No. 00004246 DEL 09 DE AGOSTO DE 2023
Número de Registro presupuestal adicional: No. 00004361 DEL 18 DE AGOSTO DE 2023

Rubro presupuestal: 2.1.2.3.2.02.009.41 "SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES"
Nombre del Supervisor: MILTON MAURICIO QUINTERO ORDOÑEZ

2. ACTAS SUSCRITAS

Acta de Inicio: 10 DE AGOSTO DE 2023
Acta aprobación de garantías: 10 DE AGOSTO DE 2023
Acta aprobación garantías adición y/o prórroga: N/A
Acta de suspensión: N/A
Acta de reinicio: N/A

3. RELACIÓN DE GARANTÍAS

Nombre de la entidad aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

AMPAROS	PÓLIZA N°	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACIÓN
		DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO:	3708544 – 6	09-08-2023	19-12-2023	$ 11.072.084	10-08-2023
CALIDAD DEL SERVICIO:	3708544 – 6	09-08-2023	19-12-2023	$ 33.216.251	10-08-2023
PRESTACIONES SOCIALES	3708544 – 6	09-08-2023	19-12-2026	$ 5.536.042	10-08-2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	0923251-3	09-08-2023	19-12-2023	$232.000.000,00	10-08-2023

4. ACTIVIDADES Y METAS ALCANZADAS

El supervisor designado para efectuar la vigilancia y control de la ejecución contractual certificó el día **13 DE DICIEMBRE DE 2023**, que el contratista **IGLESIA CENTRO CRISTIANO,** cumplió a satisfacción con el objeto contractual pactado en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3392 DEL 09 DE AGOSTO DE 2023**. Al igual, que con los aportes correspondientes al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL), de conformidad con lo señalado en la Ley 100 de 1993, en la Ley 797 de 2003 y en el Art. 41 de la Ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, lo cual se encuentra acreditado en el expediente contractual.

5. DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO – VALOR PAGADO

CONCEPTO	FECHA	PAGADO	COMPROBANTE DE PAGO
PAGO DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, ABANDONO Y EN SITUACIÓN DE CALLE, EN CENTRO DE BIENESTAR, BUSCANDO EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR PARTIENDO DEL RESPETO PLENO A SU DIGNIDAD, INTERÉS Y DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA SEGÚN CTPS # 3392 DEL 9 DE AGOSTO DEL 2023.	**22 - NOV - 2023**	**110,720,836.80**	00 E17251
	21 - DIC - 2023	**54,595,772.00**	00 E20782
		TOTAL	**$ 165,316,608.80**

Balance económico.

Descripción	Valor	Valor
Total contratado:	**$ 165.771.875,15**	**$ 165.771.875,15**
Total pagado:	**$ 0**	**$ 165,316,608.80**
Valor descuentos:	**$ 0**	**$ 15,739,807.00**
Total por pagar:	**$ 0**	**$ 0**
Valor a retener con destino al sistema de seguridad social en salud y pensiones por IBC inferior al de ley (u otro concepto - si hay lugar a ello):	**$ 0**	**$ 0**
Saldo no causado a favor del municipio	**$ 455,266.35**	**$ 455,266.35**

Descripción	Valor	Valor
Saldos a favor del contratista	$ 0	$ 0
Sumas iguales	$ 165.771.875,15	$ 165.771.875,15

6. DECLARACIONES DE LAS PARTES

En la Ciudad de San José de Cúcuta, a los **CATORCE (14) DÍAS** del **MES DE DICIEMBRE** de **2023**, se reunieron en las instalaciones del Departamento Administrativo Bienestar Social, las siguientes Personas: **JUAN ESTEBAN GENE CASTRO**, actual ordenador del gasto y Director del Departamento Administrativo de Bienestar Social, nombrado mediante Decreto No. 0276 del 23 de septiembre de 2022, cargo para el cual tomó posesión según consta en Acta No. 076 de 13-oct-2022 y conforme a delegación delegada por el Señor Alcalde en materia contractual Decreto 002 del 11 de enero de 2023, el señor **JOSÉ SATIRIO DOS SANTOS** en calidad de Representante Legal de **IGLESIA CENTRO CRISTIANO,** Contratista y el señor **MILTON MAURICIO QUINTERO ORDOÑEZ**, en calidad de supervisor, con el fin de suscribir el presente documento que tiene como finalidad liquidar de manera bilateral y de común acuerdo el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3392 DEL 09 DE AGOSTO DE 2023**, por haberse cumplido el término de ejecución del mismo.

Las partes firmantes manifestamos con la presente Acta de Liquidación las siguientes consideraciones:

1. Que se encuentran vigentes los términos legales establecidos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 para liquidar el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3392 DEL 09 DE AGOSTO DE 2023** teniendo en cuenta que el mismo terminó el **24 DE AGOSTO DE 2023**

2. Que el objeto del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3392 DEL 09 DE AGOSTO DE 2023**, fue ejecutado en su totalidad por **IGLESIA CENTRO CRISTIANO,** en calidad de Contratista y recibido a entera satisfacción por parte del señor **MILTON MAURICIO QUINTERO ORDOÑEZ** en calidad de Supervisor designado por el municipio para la época de ejecución del contrato, según consta en la certificación expedida por el citado supervisor el **13 DE DICIEMBRE DE 2022**, que reposa en el expediente Contractual.

3. Que el contratista **IGLESIA CENTRO CRISTIANO**, realizó los aportes correspondientes al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL), de conformidad con lo señalado en la Ley 100 de 1993, en la Ley 797 de 2003 y en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, de lo cual se dejó constancia en la certificación expedida el **13 DE DICIEMBRE DE 2022** que reposan en el expediente contractual.

4. Que las partes están de acuerdo con los valores reseñados en el Acápite "**DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO – VALOR PAGADO**" contenido en la presente acta de liquidación. En consecuencia, se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto emanado de la relación contractual.

5. Que el contratista **IGLESIA CENTRO CRISTIANO,** renuncia en su calidad de Contratista a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio de San José de Cúcuta, que guarde relación con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3392 DEL 09 DE AGOSTO DE 2023.**

6. Que el proceso contractual **DAB-MC-05-2023** correspondientes al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3392 DEL 09 DE AGOSTO DE 2023.** se encuentra en el siguiente link del SECOP

   https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.28042379&isFromPublicArea=True&isModal=False

7. SALVEDADES A LA LIQUIDACIÓN

EL CONTRATISTA manifiesta su conformidad con la presente acta y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

8. ACUERDOS

Primero: Liquidar de mutuo acuerdo el Contrato de **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3392 DEL 09 DE AGOSTO DE 2023**, según la información y declaraciones consignadas por las partes en la presente acta.

Segundo: No se ordena pago pendiente de saldos a favor del contratista **POR CUANTO NO HAY LUGAR A ELLO**, conforme a lo expuesto en la presente Acta de Liquidación.

Tercero: Liberar el valor del saldo a favor del Municipio sin ejecutar por la suma de **$455,266.35,** conforme a lo expuesto en el presente Acta de Liquidación.

Cuarto: Declarar que, **NO HABIENDO LUGAR** de saldos a favor del contratista, las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato objeto de la presente liquidación de acuerdo con las declaraciones de las partes.

Quinto: Vencidos los términos de las garantías del contrato, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, si hay lugar a ello, LA ALCALDÍA dejará constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación.

9. CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

En constancia de aceptación, la ordenadora del gasto firma conforme, a la documentación que se le han puesto de presente y que se encuentra en el expediente. Así mismo, se revisa la presente por las personas intervinientes.

JUAN ESTEBAN GENE CASTRO
Director del Departamento Administrativo de Bienestar Social

JOSE SATIRIO DOS SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL IGLESIA CENTRO CRISTIANO
Contratista

MILTON MAURICIO QUINTERO ORDOÑEZ
Supervisor Contrato 3392 -2023

Proyectó: Leydy Cañas. Abg. Contratista
Revisó: Milton Quintero Supervisor Contrato